

## EXPERTO VIRTUAL EN PROTOCOLO OFICIAL Y DE EMPRESA

### HOJA DE MATRÍCULA Curso 2019

#### DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

|                       |                      |                    |               |
|-----------------------|----------------------|--------------------|---------------|
| Apellidos             |                      |                    |               |
| Nombre                |                      | NIF                |               |
| Dirección de contacto |                      |                    | Código Postal |
| Población             |                      | Provincia          | País          |
| Fecha de nacimiento   | Teléfono de contacto | Correo electrónico | Nacionalidad  |

Espacio fotografía

#### DATOS ACADÉMICOS Y LABORALES DEL ALUMNO

|                                                                    |                      |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Últimos Estudios realizados                                        | Centro o Universidad |
| Datos Profesionales (Empresa o Institución y puesto que desempeña) |                      |

#### FORMA DE PAGO

El precio público aprobado por la Universidad de Granada para el presente curso asciende a 1.200€ que se dividen en los siguientes conceptos:

- **Matrícula** 300 €. Se abonarán en el momento de formalizar la inscripción.

- **Formación y pedagogía** 900 €

Las modalidades de pago para este concepto son las siguientes (Marque la modalidad escogida):

Pago único 900 € (Deberá realizarse antes del 15 de Noviembre)

Pago mensual 300 € (3 Mensualidades desde Noviembre a Enero)

## DATOS BANCARIOS

Datos del titular de la cuenta:

|                        |                       |        |
|------------------------|-----------------------|--------|
| NOMBRE:                | DNI:                  | FIRMA: |
| DIRECCIÓN:             | TELÉFONO DE CONTACTO: |        |
| NÚMERO DE CUENTA IBAN: | EMAIL:                |        |

\*Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a su entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Las condiciones económicas son las expresadas a lo largo de estas 2 hojas y se consideran aceptadas por el alumno a la firma del presente documento. En caso de devolución de alguno de los pagos a los que se compromete el alumno con la E.I.P.G se le aplicara el cargo de 1€ por cada recibo devuelto correspondientes a los gastos de gestión aplicados por el banco.

## CLAUSULAS GENERALES

1. El Plan de Estudios para la Titulación, se encuentra detallado en el documento Guía de Estudios. En dicho documento se da cuenta del número de la distribución horaria y calendario escolar.
2. Los alumnos que no cumplan los requisitos de acceso, no tendrán derecho a la titulación universitaria. Estos alumnos recibirán únicamente la titulación propia de la Escuela Internacional de Protocolo. Los alumnos que se matriculen exclusivamente por la titulación propia de la EIPG, no podrían solicitar posteriormente la titulación universitaria, salvo que la Universidad pudiera autorizarlo de acuerdo a su normativa propia.
3. EIPG se compromete a la impartición total del curso, según lo expresado en dicha Guía de Estudios. El alumno, por su parte, se compromete a respetar los contenidos de dicha Guía, y a contribuir con su conducta al normal desarrollo de las actividades pedagógicas y el buen nombre de EIPG. En caso contrario, puede ser motivo de expulsión, sin que ello genere derecho alguno de devolución económica o entrega de titulación.
4. El alumno podrá solicitar en cualquier momento a la EIPG, a través del órgano que ésta determine, certificación sobre su inscripción a los estudios universitarios y situación del expediente académico.
5. El alumno autoriza a la Escuela Internacional de Protocolo a enviar informes puntuales a sus tutores legales de su avance académico.
6. El alumno que no abone la totalidad de los precios públicos del curso no tendrá derecho a acceder a un nuevo curso, ni a solicitar ningún tipo de certificación y tampoco podrá reclamar titulación alguna.
7. El alumno se compromete mediante este documento al abono de la cuotas a primeros de cada mes señalado según su forma de pago, debiendo liquidar la totalidad de los pagos, sin que tenga derecho alguno a devolución o interrupción de los mismos, tampoco tendrá derecho a devolución del abono realizado por el concepto de matrícula una vez abonado este.

FIRMA:

## CONSENTIMIENTO INFORMADO - Protección de Datos Personales

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la vigente normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos:

Responsable:

- Titular: ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE GRANADA, S.L. con C.I.F: B-18513259
- Domicilio: C/ SANTA PAULA 5 18005 - GRANADA ( GRANADA )
- Datos de contacto: Teléfono: 958277824 Correo electrónico: escuela@eipgranada.com

Finalidad del Tratamiento: ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE GRANADA, S.L. recaba sus datos al objeto de Gestión de alumnos para la prestación del servicio contratado y mantenimiento de la relación contractual. Poseemos implantadas las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal que tratamos.

Conservación: Los datos se conservarán durante toda la relación contractual, o hasta que nos solicite la baja como cliente y durante los plazos exigidos por ley para atender eventuales responsabilidades finalizada la relación.

Legitimación: La base legal para el tratamiento de sus datos es el contrato de servicios suscrito, y está supeditado a la información que le solicitamos, sin la cual no será posible la ejecución del mismo.

Destinatarios: Los destinatarios de los datos que nos facilite serán solo y exclusivamente los trabajadores de esta empresa y no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Derechos: Al facilitarnos sus datos puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición. También tiene derecho a oponerse a recibir nuestras comunicaciones y a revocar su consentimiento en cualquier momento. Estos derechos se ejercitarán ante el responsable arriba citado, y en el correo electrónico y dirección que constan. Si ante la solicitud realizada, no recibiera respuesta en tiempo y forma por nuestra parte, o no encontrara ésta satisfactoria, le informamos que la autoridad de control competente es la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

Asimismo, solicitamos su autorización para ofrecerle productos, ofertas y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente.

- Sí quiero recibir información:
- No quiero recibir información:

Y, para que así conste, firmo la presente autorización para el tratamiento de mis datos personales.

FIRMA:

FECHA:

Escuela Internacional de Protocolo  
C/ Santa Paula, 5 18001 – Granada  
B-18513259

Teléfono: 958 277 824 Fax: 958 277 702  
[www.eipgranada.com](http://www.eipgranada.com) [escuela@eipgranada.com](mailto:escuela@eipgranada.com)